



Resolución de 15 de febrero de 2023 de la Directora de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en la especialidad de Física y Química (M02A) para el curso 2022/23

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del *Procedimiento para la tramitación y defensa de trabajos de fin de máster*, aprobado por la Comisión Académica de Máster el 19 de febrero de 2020 y revisado el 27 de octubre de 2021, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación y Calificación de los trabajos fin de máster del Máster en Profesorado, especialidad en Física y Química (M02A) para el curso 2022/2023, designados por la Comisión Académica de Máster previa propuesta del Director de Estudios de dicho Máster.

Comisión Evaluadora 1		
TITULARES		
PRESIDENTE	Eduardo J. Fernández Garbayo	
SECRETARIA	Mª del Mar Hernández Álamos	
VOCAL	Judith Millán Moneo	
SUPLENTE		
Francisco Corzana López	Pedro A. Enriquez Palma	Mª del Mar Zurbano Asensio

Comisión Evaluadora 2		
TITULARES		
PRESIDENTA	Irene Baños Arribas	
SECRETARIA	Mª Pilar Puyuelo García	
VOCAL	Mª del Mar Hernández Álamos	
SUPLENTE		
Eduardo J. Fernández Garbayo	Judith Millán Moneo	Isabel Esteban Díez

Comisión Evaluadora 3		
TITULARES		
PRESIDENTE	Diego Sampedro Ruiz	
SECRETARIO	Beatriz Robredo Valgañón	
VOCAL	Rodrigo Martínez Ruiz	
SUPLENTE		
Irene Baños Arribas	Isabel Esteban Díez	Mª Pilar Puyuelo García

Código Seguro De Verificación:	JQopM0owurkN342AghpZdYx0YaP0B9Ce	Fecha	15/02/23 13:12
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/JQopM0owurkN342AghpZdYx0YaP0B9Ce	Página	1/2





Comisión Evaluadora 4		
TITULARES		
PRESIDENTE	Mª del Mar Zurbano Asensio	
SECRETARIO	Pedro Alberto Enriquez Palma	
VOCAL	Francisco Corzana López	
SUPLENTE		
Rodrigo Martínez Ruiz	Beatriz Robredo Valgañón	Diego Sampedro Ruiz

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 15 de febrero de 2023

*La Directora de la Escuela de Máster y Doctorado
de la Universidad de La Rioja*

Ana M.^a Ponce de León Elizondo

Código Seguro De Verificación:	JQopM0owurkN342AghpZdYx0YaP0B9Ce	Fecha	15/02/23 13:12
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/JQopM0owurkN342AghpZdYx0YaP0B9Ce	Página	2/2

